

Sant Joan Despí a 08 de 08 de 2025.

DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A.
Sr. Tomas Egede
calle Luis Buñuel 2 Bajo C
28223 Pozuelo de Alarcón

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6 apartado g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que regula el procedimiento abierto simplificado, documento Sr. Tomas Egede, representante legal de DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A. acepta la resolución de la adjudicación del expediente de contratación número 2506MS12, a su favor, y se compromete a llevar a cabo la ejecución del Contrato con estricta sujeción a las condiciones que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el pliego de prescripciones técnicas y a las condiciones de su propia oferta, documentos en los cuales se determina y detalla el objeto del Contrato, y que acepta plenamente, y de los cuales deja constancia firmando el presente documento.

Sr. Tomas Egede
Luis Buñuel, núm 2 Bajo C

